



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

CONVOCATORIA DE BECAS DE COLABORACIÓN DEL CURSO 2019-2020

La convocatoria de **Becas de Colaboración para el curso 2019-2020** consta de cuatro fases:

FASE 1 PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES ON-LINE

FASE 2 ESTUDIO DE SOLICITUDES, PRE-SELECCIÓN DE CANDIDATOS Y COMUNICACIÓN

FASE 3 PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN PAPEL

FASE 4 REUNIÓN INICIO DE LA BECA Y FORMALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

FASE 1 PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES ON-LINE

PLAZO: Desde la publicación de la convocatoria en la web www.uchceu.es hasta el 9 de septiembre de 2019 a las 23:59.

Consulta la convocatoria y detalles de cada Beca en:

<https://www.uchceu.es/nuevo-alumno/grado/becas-precios#menu>

Descarga el Formulario de Solicitud (es un documento pdf).

Lee detenidamente estas instrucciones.

Rellena todos los campos del Formulario de Solicitud y **Guarda los Cambios**.

Repasa que toda la información sea **veraz, completa** y que has elegido todas las becas que te interesan.

Sustituye el nombre del Formulario de Solicitud por tu Nombre y Apellidos.

Solo se admitirá **UNA SOLICITUD** por estudiante.

Envía a becas_colaboracion@uchceu.es los siguientes archivos adjuntos:

- Formulario de Solicitud debidamente cumplimentado.
- Copia de tu CV.
- Carta de Motivación.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

Recibirás una **respuesta automática** solo para informarte de que el correo se ha recibido correctamente. Cualquier duda se resolverá a la vuelta de vacaciones.

FASE 2 ESTUDIO DE SOLICITUDES, PRE-SELECCIÓN DE CANDIDATOS Y COMUNICACIÓN

Cerrado el plazo de presentación de solicitudes se constituirán las **Comisiones de selección de cada Beca de Colaboración**. Una vez concluido el proceso de selección los candidatos pre-seleccionados para cada beca recibirán una comunicación vía correo electrónico (de alumno CEU) informándoles de la beca pre-asignada y convocándoles a la siguiente fase del proceso.

Las Comisiones de selección podrán elaborar un listado de candidatos sustitutos para cada beca con el objeto de cubrir posibles bajas.

FASE 3 PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN PAPEL

Los estudiantes pre-seleccionados para cada beca podrán ser requeridos a aportar en el plazo establecido para ello, la siguiente documentación en papel:

- Copia del **Expediente Académico**. Puedes obtenerlo en la Intranet del Alumno. Se tendrá en cuenta todo el expediente académico y no solamente el último año.
- Los estudiantes de 1º deben entregar una fotocopia de la tarjeta de las Pruebas de Acceso a la Universidad (**PAU**) o estudios equivalentes.
- **Estudiantes con nacionalidad Española:**
Fotocopia de la declaración de la **Renta y el Patrimonio del año 2018**, de todos los miembros computables de la unidad familiar con obligación de presentarla. En caso contrario, **Certificado de imputaciones** expedido por delegación de Hacienda.
- **Estudiantes con nacionalidad distinta a la Española:** documento que informe sobre la situación socio-económica en su país de origen.
- Fotocopia de títulos de **Acreditación de Idiomas** si se poseen.
- Fotocopia de la documentación acreditativa de alguna situación especial en la que se encuentre la familia: familia numerosa, familia monoparental, discapacidad de alguno de sus miembros...
- Cualquier otro mérito que el candidato considere oportuno, en relación con el objeto de la beca.
- Otros documentos. (ej. Book de trabajo, cartas de referencia ...)

Las **Comisiones de selección** comprobarán la **veracidad de la información** reflejada en el Formulario de Solicitud, cotejándola con la documentación en papel. **Cualquier inexactitud conllevará la baja del proceso de selección.**



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

FASE 4 REUNIÓN INICIO DE LA BECA Y FORMALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

Concluido el estudio de la documentación aportada por los estudiantes pre-seleccionados, y superada esta fase, se convocará de nuevo a los ya beneficiarios para la Reunión de inicio de la beca donde deberán aportar:

- Original y fotocopia del DNI o NIE*
- Documento que refleje Número de Afiliación a la Seguridad Social**
- Datos oficiales*** de la cuenta bancaria donde quieran recibir el importe de la beca****

*Los estudiantes de **nacionalidad distinta a la española** deben tener en el momento de inicio de la beca el **NIE** (Número de Identificación de Extranjeros) **en vigor**.

** **Todos los estudiantes** deben tener en el momento de inicio de la beca el **Número de Afiliación a la Seguridad Social**.

***Los datos bancarios se justifican mediante una fotocopia de la cartilla física o un pantallazo de banca on-line impreso o una carta proporcionada por la entidad bancaria. En todos los casos se debe ver claramente el nombre del titular y el número de cuenta.

******Cada estudiante** debe ser **Titular de la cuenta bancaria**.

El desempeño de las becas comenzará en el mes de octubre.

Finalizado el proceso de selección, los candidatos desestimados serán informados vía correo electrónico.

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD

El formulario de Solicitud consta de 5 apartados:

- 1) Datos Identificativos.
- 2) Datos Académicos.
- 3) Nivel de idiomas.
- 4) Datos Socioeconómicos.
- 5) Selección Becas de Colaboración.



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

1) Datos Identificativos: Nombre, Apellido 1, Apellido 2, Tipo de documento (DNI, NIE o Pasaporte), Nº de Documento, País Nacionalidad, e-mail de la Universidad, Teléfono fijo y móvil.

2) Datos Académicos: Campus donde está matriculado (Moncada-Alfara/Castellón/Elche), Grado en el que está matriculado, Doble grado (si procede), Curso matriculado en 19-20 (1º, 2º, 3º, 4º, 5º o 6º), Turno de clases (Mañana o Tarde), Nota media (para alumnos a partir de 2º curso). La nota media se consulta en el Expediente Académico disponible en la intranet del alumno.

3) Nivel de Idiomas:

Nativo: marca esta casilla para el idioma de tu lengua materna.

Si no tienes más competencias idiomáticas puedes dejar el resto de este apartado en blanco.

Si tienes Acreditación oficial en algún idioma marca el nivel (B1, B2, C1, C2). Tendrás que aportar la documentación que lo acredite en la Fase 3 del proceso.

Si NO tienes acreditación oficial marca entonces el nivel que crees poseer en los distintos idiomas (Elemental, Medio, Avanzado).

4) Datos socioeconómicos:

Para estudiantes con **Nacionalidad Española:**

Declaración de la Renta del año 2018: Para este apartado el Formulario de Solicitud tiene dos bloques de datos para, si es preciso, añadir los datos de la Renta de dos declaraciones distintas.

Ejemplo 1: Si los padres del estudiante están divorciados legalmente se deberá aportar datos de las **respectivas declaraciones de la Renta de cada uno**, puesto que son las personas de las que el estudiante depende económicamente.

Ejemplo 2: Si el matrimonio presenta la declaración de la Renta de manera **individual** también ha de reseñarse completando los dos bloques de datos.

Ejemplo 3: Si el matrimonio presenta la Renta de manera **Conjunta**, hay que completar solo el primer bloque.

Hay que elegir el **Tipo de declaración** y completar los datos:

-Conjunta

-Individual del Padre/Tutor y/o de la Madre/Tutora.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

- **Declaración de la Renta** del año **2018**. Completa las cantidades de las siguientes casillas:

Nº0025 (Rendimiento neto reducido del trabajo)

Nº0435 (Base imponible general)

Nº0460 (Base imponible del ahorro)

Nº0595 (Cuota de autoliquidación).

Deberás presentar la/las Declaración/es de la Renta en papel en la Fase 3 del proceso.

- Si la unidad familiar no está obligada a presentar la Declaración de la Renta, entonces refleja la cantidad correspondiente a “Rendimientos del Trabajo” del **Certificado de Imputaciones 2018** emitido por Hacienda.

Deberás presentar el Certificado de Imputaciones en papel en la Fase 3 del proceso.

- **Familia Numerosa** y Número de carnet

Deberás presentar el Carnet de Familia Numerosa en la Fase 3 del proceso.

Para estudiantes con **Nacionalidad distinta a la Española**:

Certificado de ingresos del país de origen del año 2018.

Cuantía aproximada en Euros €: refleja en esta casilla la cantidad en Euros €

Deberás presentar algún documento que acredite la situación económica familiar en tu país de origen en la Fase 3 del proceso.

5) Selección Becas de Colaboración:

Elije las becas que te interesen en función del Campus donde estás matriculado/a y los **requisitos de cada una**. Para ello debes pinchar en la **casilla de selección** de cada beca y si vas a pedir más de una, utiliza la casilla **Orden de Preferencia** para numerarlas, asignando el 1 la beca que más te interesa, etc.

Campo Observaciones: utiliza este campo de texto si lo necesitas.

NO OLVIDES GUARDAR LOS CAMBIOS EN EL FORMULARIO, SUSTITUIR EL NOMBRE DEL ARCHIVO POR TU NOMBRE Y APELLIDOS Y ENVIARLO A: becas_colaboracion@uchceu.es **ASUNTO:** Becas Colaboración 19-20